

## VISADO POR LA CENSURA

### PERFIL DEL DIA

DEBE TERMINAR LA "CAZA DEL HOMBRE"

Un aire de inquietud, de amargura, de pesimismo hondo, corre por los cuatro costados de la península.

¿Hay esperanza de regeneración en España? ¿Sienten y acarian estas esperanzas los españoles? ¿Se alienta la sublime llama de la fraternidad que supone el ser hijos de la misma tierra, sucesores de una misma historia gloriosa, hermanos de una misma raza que dominó al mundo? ¿Se gozan las brisas incomparables de la paz interior, de la tranquilidad espiritual, de la armonía fecunda en el anchuroso hogar de España? Preguntas son estas que se formulan y se analizan con amargura y decepción. El resultado del examen no es por desgracia satisfactorio.

Vientos de locura están desolando el glorioso "ruedo ibérico". Desolándole con la desolación trágica de sentirse aislados y rodeados de gentes que no piensan como nosotros, que no comulgan en nuestros mismos ideales, que no vibran en nuestros mismos orgullos legítimos, que no sienten la emoción inefable de llamarse hermanos de Patria...

Doloroso y triste es tener que confesarlo. Hasta ahora reviste la forma de una alevosa y cobarde "caza del hombre" con el infame lema de "Muera el que no piense igual que yo". La "caza del hombre" está cubriendo de luto a España desde hace tiempo y culmina en sangrientas flores de tragedia que apenas encuentran un hueco indiferente en el búcaro de los periódicos diarios, debido a su abundancia.

La "caza del hombre" se practica ya hoy con terrible desparco, con espantosa frialdad en todos los rincones de España. Es la colisión entre bandos de distinta ideología. Es la reyerta sangrienta y bárbara. Es el atentado alevoso y cobarde por los más bajos móviles políticos. Es la venganza personal que supera en ferocidad y rencor a la primitiva Ley del Talión. Es el altercado y la violencia en todas sus formas y matices...

Del sábado al lunes se han registrado en Madrid, dos execrables crímenes de naturaleza claramente determinada en esta terrible plaga social que nosotros llamamos "la caza del hombre". En el primero de estos dos crímenes murió asesinado a tiros cuando salía de su domicilio para dirigirse a tomar servicio un Teniente de Guardias de Asalto. En el segundo ha caído víctima—según aparece de todos los detalles que se conocen del suceso—, de los más repugnantes estímulos de odio personal, de sádica y fría represalia, un prestigio de la política española: don José Calvo Sotelo.

Terrible acontecimiento para España, éste del asesinato de uno de sus hombres representativos más prestigiosos. Acontecimiento terrible por su significación.

Don José Calvo Sotelo, desaparece del mundo de la política española en circunstancias bien trágicas. En la historia de España se grabó la fecha de ayer porque marca no un mero episodio, sino el descenso a una cenagosa de degeneración moral que es necesario amputar con la decisión heroica del cirujano que estirpa sin vacilar un miembro gangrenado.

## El presidente de las Cortes, en tono de gran emoción, condenó el execrable crimen

"Si no es posible terminar con los atentados personales, el Estado estará en quiebra"

"No puede ocurrir—dijo el señor Martínez Barrio—que los ciudadanos vean que el Estado no garantiza su seguridad"

Madrid.—Anoche, el presidente de la Cámara recibió la visita de los informadores. El señor Martínez Barrio se mostraba altamente conmovido y apesadumbrado.

En aquel momento pusieron al señor Martínez Barrio una comunicación que había pedido con el secretario de la Academia de Jurisprudencia, señor Marañón, a quien comunicó cuáles habían sido los acuerdos del Gobierno respecto a las peticiones que había formulado por su mediación.

El Gobierno no puede acceder, por los motivos que fácilmente comprenderán los peticionarios, al deseo de la Academia de Jurisprudencia y de los familiares del señor Calvo Sotelo de que el cadáver de éste sea depositado en la Academia para su traslado después al cementerio.

Las seguridades que la Academia ofrecía respecto a sus elementos no las puede tener el Gobierno con respecto a otros que pudieran asistir al sepelio, y está obligado a garantizar el orden público.

A lo que sí accede es a que la inhumación del cadáver no se haga a hora secreta o a deshora, y se darán facilidades para que en el interior de la Necrópolis, desde el depósito, en donde se halla el cadáver, hasta la fosa, puedan sus deudos y amigos tributar a los restos del exministro de la Monarquía, el homenaje que crean oportuno.

Se seguirá método análogo que el acordado para el sepelio del teniente señor Castillo.

También le comunicó el señor Martínez Barrio al señor Marañón que, según acababa de saber de fuente oficial, las heridas que habían causado la muerte al señor Calvo Sotelo no eran ninguna, como se había dicho, por arma blanca. Aunque todavía no se ha practicado la autopsia, algunos médicos han aseado un poco el cadáver limpiándole el rostro, que aparecía cubierto de sangre, y se ha sabido que la muerte ha sido provocada por disparos, uno en la cabeza, seguramente por la parte posterior.

Acabada su conversación con el secretario de la Academia de Jurisprudencia, el señor Martínez Barrio reanudó su conversación con los informadores y tuvo las más acerbas censuras para el criminal y premeditado atentado.

—Todos hemos de poner cuanto esté de nuestra parte para acabar con la situación que este suceso revela. Yo lo procuro por mi parte.

Ya creo que lo apunté en mi reciente discurso.

El tiempo es un sedante y puede contribuir a que todos recobremos la calma.

"No puede ocurrir—dijo el señor Martínez Barrio—que los ciudadanos vean que el Estado no garantiza su seguridad."

Relató luego el señor Martínez Barrio la forma en que había conocido el suceso: primero, bajo la sospecha de tratarse de un secuestro, y luego, con toda su crudi- ma realidad. Volvió a condenarlo, y expresó su repulsa otra vez sobre el hecho de que la sensibilidad humana pueda encallecerse de forma que dé lugar a hechos como el que ahora se lamenta, y expresó también su sorpresa porque el señor Calvo Sotelo, que era un hombre siempre sereno, se hubiese dejado sorprender.

—Al principio no me lo explicaba, pues creo que apoyándose en su inmunidad parlamentaria hubiese podido resistirse. Dado el estado de las pasiones, a las tres y media de la mañana no se debe abrir

la puerta a nadie. Sólo un diputado cogido en flagrante delito puede ser detenido. Pudo también llamar por teléfono a algún centro oficial o hacer algo. Creo que le movió a no hacerlo el temor a causar mayor alarma a sus familiares, pues me parece que su esposa está algo enferma con una afección cardíaca. Ello unido a que, como les digo, el señor Calvo Sotelo era hombre de suyo sereno, hizo que descartara el temor de que pudiese pasarle algo.

Continuó razonando el presidente de las Cortes sobre las circunstancias del hecho y los estados pasionales colectivos, extrañándose de que si hubo un acuerdo preliminar de realización, no hubiese habido uno solo de los complicados con mayor finura de sensibilidad que hubiese dado aviso que permitiera su frustración.

Volvió a hablar de la necesidad de que en los sectores, tanto individuales como colectivos, se abra paso la claridad de juicio y la serenidad, y de la necesidad de una fortaleza de Estado que sea garantía para la sociedad y sus individuos.

### Instantánea política

## Los defensores del orden

No sabemos si estarán bien recogidas en la "Hoja Oficial del Lunes" las palabras de don Alvaro de Albornoz, pronunciadas con motivo de un homenaje a dos republicanos en un pueblito de Toledo. Según esta referencia, en España hay que ir a una transformación radical de todos los organismos del Estado, sin vacilaciones y sin complacencias "dentro de un orden perfecto y con el corazón en alto para no caer en venganzas y en la anarquía".

Si son exactas estas palabras, y bien pudieran serlo, sorprenderá a muchos saber que don Alvaro de Albornoz, revolucionario cien por cien, integral y jacobino, pide vías de revolución jurídica, en tanto el pueblo trabaja dentro del mayor orden, sin que se levanten humaredas en los cortijos, ni ardan los templos, ni caigan baleadas las personas. Sorprenderá mucho porque uno de los primeros que elaboraron y aprobaron todos y cada uno de los actos de la revolución asturiana y pidió la amnistía y olvido y no el perdón "porque no encontraba en aquellos actos delito alguno", fué don Alvaro de Albornoz. ¿Que "mosca" le ha picado a este insignie republicano para que ahora pida orden en la revolución? ¿Es que el espectáculo actual ha removido los principios teóricos del señor Albornoz, directamente extraídos de la Revolución francesa?

No quisiéramos pecar de maliciosos, pero estamos tentados a dar una explicación que no sea justa a la usual en estos casos. Y vamos a ello. El señor Albornoz fué el nombre que insinuó,

derá a muchos saber que don Alvaro de Albornoz, revolucionario cien por cien, integral y jacobino, pide vías de revolución jurídica, en tanto el pueblo trabaja dentro del mayor orden, sin que se levanten humaredas en los cortijos, ni ardan los templos, ni caigan baleadas las personas. Sorprenderá mucho porque uno de los primeros que elaboraron y aprobaron todos y cada uno de los actos de la revolución asturiana y pidió la amnistía y olvido y no el perdón "porque no encontraba en aquellos actos delito alguno", fué don Alvaro de Albornoz. ¿Que "mosca" le ha picado a este insignie republicano para que ahora pida orden en la revolución? ¿Es que el espectáculo actual ha removido los principios teóricos del señor Albornoz, directamente extraídos de la Revolución francesa?

No quisiéramos pecar de maliciosos, pero estamos tentados a dar una explicación que no sea justa a la usual en estos casos. Y vamos a ello. El señor Albornoz fué el nombre que insinuó,

derá a muchos saber que don Alvaro de Albornoz, revolucionario cien por cien, integral y jacobino, pide vías de revolución jurídica, en tanto el pueblo trabaja dentro del mayor orden, sin que se levanten humaredas en los cortijos, ni ardan los templos, ni caigan baleadas las personas. Sorprenderá mucho porque uno de los primeros que elaboraron y aprobaron todos y cada uno de los actos de la revolución asturiana y pidió la amnistía y olvido y no el perdón "porque no encontraba en aquellos actos delito alguno", fué don Alvaro de Albornoz. ¿Que "mosca" le ha picado a este insignie republicano para que ahora pida orden en la revolución? ¿Es que el espectáculo actual ha removido los principios teóricos del señor Albornoz, directamente extraídos de la Revolución francesa?

No quisiéramos pecar de maliciosos, pero estamos tentados a dar una explicación que no sea justa a la usual en estos casos. Y vamos a ello. El señor Albornoz fué el nombre que insinuó,

derá a muchos saber que don Alvaro de Albornoz, revolucionario cien por cien, integral y jacobino, pide vías de revolución jurídica, en tanto el pueblo trabaja dentro del mayor orden, sin que se levanten humaredas en los cortijos, ni ardan los templos, ni caigan baleadas las personas. Sorprenderá mucho porque uno de los primeros que elaboraron y aprobaron todos y cada uno de los actos de la revolución asturiana y pidió la amnistía y olvido y no el perdón "porque no encontraba en aquellos actos delito alguno", fué don Alvaro de Albornoz. ¿Que "mosca" le ha picado a este insignie republicano para que ahora pida orden en la revolución? ¿Es que el espectáculo actual ha removido los principios teóricos del señor Albornoz, directamente extraídos de la Revolución francesa?

No quisiéramos pecar de maliciosos, pero estamos tentados a dar una explicación que no sea justa a la usual en estos casos. Y vamos a ello. El señor Albornoz fué el nombre que insinuó,

derá a muchos saber que don Alvaro de Albornoz, revolucionario cien por cien, integral y jacobino, pide vías de revolución jurídica, en tanto el pueblo trabaja dentro del mayor orden, sin que se levanten humaredas en los cortijos, ni ardan los templos, ni caigan baleadas las personas. Sorprenderá mucho porque uno de los primeros que elaboraron y aprobaron todos y cada uno de los actos de la revolución asturiana y pidió la amnistía y olvido y no el perdón "porque no encontraba en aquellos actos delito alguno", fué don Alvaro de Albornoz. ¿Que "mosca" le ha picado a este insignie republicano para que ahora pida orden en la revolución? ¿Es que el espectáculo actual ha removido los principios teóricos del señor Albornoz, directamente extraídos de la Revolución francesa?

No quisiéramos pecar de maliciosos, pero estamos tentados a dar una explicación que no sea justa a la usual en estos casos. Y vamos a ello. El señor Albornoz fué el nombre que insinuó,

derá a muchos saber que don Alvaro de Albornoz, revolucionario cien por cien, integral y jacobino, pide vías de revolución jurídica, en tanto el pueblo trabaja dentro del mayor orden, sin que se levanten humaredas en los cortijos, ni ardan los templos, ni caigan baleadas las personas. Sorprenderá mucho porque uno de los primeros que elaboraron y aprobaron todos y cada uno de los actos de la revolución asturiana y pidió la amnistía y olvido y no el perdón "porque no encontraba en aquellos actos delito alguno", fué don Alvaro de Albornoz. ¿Que "mosca" le ha picado a este insignie republicano para que ahora pida orden en la revolución? ¿Es que el espectáculo actual ha removido los principios teóricos del señor Albornoz, directamente extraídos de la Revolución francesa?

No quisiéramos pecar de maliciosos, pero estamos tentados a dar una explicación que no sea justa a la usual en estos casos. Y vamos a ello. El señor Albornoz fué el nombre que insinuó,

derá a muchos saber que don Alvaro de Albornoz, revolucionario cien por cien, integral y jacobino, pide vías de revolución jurídica, en tanto el pueblo trabaja dentro del mayor orden, sin que se levanten humaredas en los cortijos, ni ardan los templos, ni caigan baleadas las personas. Sorprenderá mucho porque uno de los primeros que elaboraron y aprobaron todos y cada uno de los actos de la revolución asturiana y pidió la amnistía y olvido y no el perdón "porque no encontraba en aquellos actos delito alguno", fué don Alvaro de Albornoz. ¿Que "mosca" le ha picado a este insignie republicano para que ahora pida orden en la revolución? ¿Es que el espectáculo actual ha removido los principios teóricos del señor Albornoz, directamente extraídos de la Revolución francesa?

No quisiéramos pecar de maliciosos, pero estamos tentados a dar una explicación que no sea justa a la usual en estos casos. Y vamos a ello. El señor Albornoz fué el nombre que insinuó,

derá a muchos saber que don Alvaro de Albornoz, revolucionario cien por cien, integral y jacobino, pide vías de revolución jurídica, en tanto el pueblo trabaja dentro del mayor orden, sin que se levanten humaredas en los cortijos, ni ardan los templos, ni caigan baleadas las personas. Sorprenderá mucho porque uno de los primeros que elaboraron y aprobaron todos y cada uno de los actos de la revolución asturiana y pidió la amnistía y olvido y no el perdón "porque no encontraba en aquellos actos delito alguno", fué don Alvaro de Albornoz. ¿Que "mosca" le ha picado a este insignie republicano para que ahora pida orden en la revolución? ¿Es que el espectáculo actual ha removido los principios teóricos del señor Albornoz, directamente extraídos de la Revolución francesa?

## Del Consejo de Ministros de anoche

### Anuncia el Gobierno que procederá con severidad para mantener el espíritu de convivencia entre los españoles

Madrid.—A las nueve de la noche terminó el consejo celebrado por los ministros en la Presidencia.

El ministro de Hacienda, señor Ramos, facilitó la referencia de lo tratado.

Dijo que habían sido nombrados jueces especiales los magistrados del Tribunal Supremo, señores Iglesias, Portela y Sánchez Orbeta, para instruir las causas por los asesinatos del diputado señor Calvo Sotelo y del teniente de Asalto, señor Castillo.

Seguidamente entregó a la Prensa la nota siguiente:

"El Consejo de ministros, ante los hechos de violencia, y que han culminado en la muerte del oficial de Seguridad señor Castillo y el diputado a Cortes don José Calvo Sotelo, hechos de notoria gravedad y cuya execración tiene que formular las más sinceras y encendidas protestas, se cree en el caso de hacer una declaración pública en el sentido de que procederá inmediatamente con la mayor energía y la severidad más clara, dentro de los preceptos de la ley de Orden público, a tomar todas aquellas medidas que demanda la necesidad de mantener el espíritu de convivencia entre los españoles y el respeto elemental a los derechos de la vida humana.

No hay idea, principio ni doctrina que merezca respeto cuando quienes dicen profesarla acuden a procedimientos reñidos con la más elemental consideración hacia la existencia de los ciudadanos. No puede haber Gobierno que se considere a la altura de su misión si no reprime, severa y prontamente, actos de naturaleza tal que ponen en situación de derrota todos los principios de los pueblos civilizados.

## Los comunistas piden

### El encarcelamiento de los reaccionarios y la supresión de la prensa derechista

La minoría comunista ha presentado al Congreso la siguiente proposición incidental, que será defendida por Dolores Ibaruri.

"A las Cortes:

Ante las continuas provocaciones de los elementos reaccionarios y fascistas, enemigos declarados de la República, que llevan su atrevimiento y criminal desparco al asesinato de los mejores defensores de pueblo y del régimen, al mismo tiempo que conspiran contra la seguridad de aquél, la minoría comunista tiene el honor de someter a las Cortes la siguiente proposición de ley:

Artículo 1. Serán disueltas todas las organizaciones de carácter reaccionario y fascista, tales como Falange Española, Renovación Española, C. E. D. A., Derecha Regional Valenciana y las que, por sus características, sean afines a éstas, y confiscados los bienes muebles e inmuebles de tales organizaciones, de sus dirigentes e inspiradores.

Con el producto de estos bienes se creará una caja especial dedicada a auxiliar a las familias de las víctimas de la reacción y del fascismo.

Art. 2. Serán encarceladas y procesadas, sin fianza, todas aquellas personas conocidas por sus actividades reaccionarias, fascistas y antirrepublicanas.

Art. 3. Serán confiscados por el Gobierno los diarios "El Debate", "Ya", "Informaciones", "A B C", y toda la prensa reaccionaria.

Palacio de las Cortes, 14 de julio de 1936.

El Gobierno al reiterar su execración ante hechos de esta naturaleza, que causan víctimas innecesarias, afirma su propósito decidido de utilizar todos los recursos que la ley de Orden público pone en sus manos, sin distinción de ninguna especie, aplicándolos con la intensidad necesaria allí donde el mal se produzca y sea cualquiera la filiación de sus autores o de sus inspiradores.

Inmediatamente será publicado el oportuno bando, en que se haga constar esta medida, reproducción exacta de los preceptos legales, y al propio tiempo impulsará y acelerará la investigación judicial de los hechos ocurridos, a cuyo efecto han sido designados, como jueces especiales que entienden en los sumarios que se instruyen dos magistrados del Tribunal Supremo.

Se han practicado ya múltiples detenciones, que serán seguidas de otras, habiéndose clausurado distintos Centros.

Incuestionablemente, existe una gran mayoría de españoles, amantes de la legalidad republicana, que no se asustan por el progreso de las disposiciones legislativas y que contemplan con tranquilidad toda obra de justicia social. Estos españoles sólo desean que la obra se ejecute en paz, y que su resultado se aprecie como una contribución al progreso de la vida nacional. A la serenidad de ellos acude el Gobierno en estas horas, en que en nuestras manos, en las de todos, está el depósito de nuestra civilización; y contando con este concurso imprescindible, tiene la evidencia de que logrará imponer la ley a unos y a otros para que no triunfe, por encima del designio de la República, la obra perturbadora de tantos exaltados.

El jefe del Gobierno, señor Casares Quiroga, abandonó la Presidencia un cuarto de hora después, sin hacer manifestación alguna a los informadores.

## José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos

VALENTIN CALDERON, 16

(ANTES SAN JUAN)

## Manifestaciones del Director de Seguridad

SUSPENSION INDEFINIDA DE "LA EPOCA" Y "YA"

Anoche fueron suspendidos indefinidamente "La Epoca" y "Ya".

A las cuatro menos diez minutos de la madrugada ha recibido a los periodistas el director general de Seguridad, quien fué preguntado por el motivo de la suspensión indefinida del diario "Ya". Respondió el señor Alonso Mallol que dicha suspensión la motivaba el que había publicado dicho diario varias noticias destacadas, que son falsas.

Se le preguntó también sobre las heridas que presentaba el cadáver y confirmó las noticias que había dado a este respecto; esto es, que presentaba una sola herida de bala con entrada por la región occipital y salida por la orbitaria izquierda. También presenta una rozadura en la pierna izquierda.

Finalmente se le preguntó si había alguna detención con motivo del asesinato del teniente Castillo, y respondió que no se había hecho detención alguna.

## E. ROBLES

### MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vias urinarias

Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta

Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha (Frente a la Diputación) PALENCIA



Lea usted EL DIARIO PALENTINO

### Primer aniversario del señor

## DON ISIDORO ZARZOSA CALVO

que falleció en Palencia

el día 15 de Julio de 1935

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viuda doña Felisa Martín Ibáñez; sus hijos don Ventura, doña Evangelina, doña Carmen, doña Rosario, don Isidoro y doña María del Pilar; hijos políticos doña Rosario Vielvo, don Santiago de la Cuesta, don Felipe Rodrigo y don José Olivares; hermano, hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

El funeral que se celebrará mañana día 15 a las nueve en la Iglesia Parroquial de San Lázaro las misas de seis y media, siete y media, nueve y media en Nuestra Señora de la Calle, la de siete en la Capilla de las Siervas de María y la Exposición del Santísimo en las Esclavas el mismo día, serán aplicadas por su eterno descanso

## "AUTO-UNION"

"Limousine" 4 asientos, 7 caballos, 7.000 pesetas

Bazar "El Gallo"

# LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

## Crónica de sol y sombra

### La novillada del domingo

Conocido el programa de la magnífica novillada, que ha de celebrarse en nuestra plaza el domingo próximo, se ha despertado gran interés entre los aficionados para asistir a la fiesta. Además de los cuatro novillos que serán lidiados por Gitanillo de Triana y Modesto Rodríguez Gázquez, diestros que saben "empujar" a las mil maravillas, habrá un final de fiesta, durante el cual se lidiará por entusiastas "amateurs" palentinos, un bravo becerro de la ganadería de Encinas.

Teniendo en cuenta el fin benéfico que con la organización de la fiesta se persigue, el ex profesional "Paquiro", nuestro querido y simpático paisano don Francisco Alonso, se ha ofrecido gratuitamente para asesorar a la presidencia.

Es rasgo que enaltece a nuestro buen amigo, que con tantas amistades y afectos cuenta entre sus paisanos.

### Diputación Provincial

## Se aplaza el viaje de los gestores a Madrid

Por indisposición de uno de los comisionados, el Gestor don Adrián Fernández, que en unión del señor Arangiana (don Vicente), habían de salir hoy con dirección a Madrid, se ha aplazado el viaje encaminado a gestionar la aprobación del presupuesto extraordinario (400.000 pesetas), con que poner en marcha el nuevo Hospital provincial y la concesión de la subvención de otras 4 ó 5.000 con destino a la organización de las colonias escolares.

## Notas de Enseñanza

### Excursión escolar

Ayer llegaron a nuestra ciudad acompañados de sus cultos maestros, varios niños y niñas de las Escuelas nacionales de Espinosa de Villagonzalo, recorriendo los principales monumentos y fábricas de la población.

Por la mañana visitaron los Talleres de EL DIARIO sabiendo complacidos del funcionamiento de los mismos y de las atenciones que se les dispensaron.

### Reclamación de un palentino

El Ministerio de Instrucción ha desestimado la reclamación presentada por el opositor a la plaza de auxiliar de Modelado y Vaciado de las Escuelas de Artes y Oficios, de Palencia, a don Demetrio Pérez y Pérez, vecino de esta ciudad.

Se nombra en virtud de tales oposiciones, en las que obtuvo el número 8, a don Mariano Timón Ambrosio, para la Auxiliaría numeraria de Palencia.

### Reingreso

Con esta fecha se concede el reingreso en la Enseñanza a la maestra de esta provincia, que se hallaba excedente, doña Patrocinio González.

El hombre que con prestancia gasta cosas de postín, ha de comprar sus camisas, gabardinas y corbatas, en su casa que es MARTÍN. Comercio de GRAN CAMISERÍA y CONFECCIÓN Mayor, 78 y 86.

LEA USTED

## El Diario Palentino

**CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"**  
FUNDADA EN 1924  
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION. Análisis clínicos de sangre, esputos, etc. Metabolismo.  
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado, 73  
VALLADOLID

**IMPERMEABLES GUARDIA CIVIL**  
**REGLAMENTARIOS**  
Bolsillos patentados  
Precios económicos

**Casa POLO**  
Mayor, 91 Teléfono 5

### Gobierno civil

## Una manifestación de mujeres protesta de la elevación del precio del pan

Desde la plaza de Abastos, donde se formó espontáneamente, se dirigió esta mañana a las doce y media por la calle Mayor hasta el Gobierno civil una manifestación de mujeres, en número de unas 150, que acudía ante la primera autoridad de la provincia en protesta de la elevación que a partir de hoy ha experimentado el kilogramo de pan.

El gobernador civil señor Ruizdelgado, recibió en su despacho a una comisión de las manifestantes, que le expuso su protesta por la causa ya indicada.

El gobernador civil prometió realizar activas gestiones en fa-

vor de la petición formulada por las comisionadas y demostrar el grandísimo interés que siempre tuvo en la cuestión de abaratamiento de las subsistencias y muy especialmente en aquellas que como el pan, son de primera necesidad y que constituyen en algunos casos la base de la alimentación de las más humildes familias.

El señor Ruizdelgado dijo a las comisionadas que mañana volvería a recibir las para darlas cuenta de las gestiones realizadas y que esperaba poder satisfacer sus deseos, hallando una fórmula que le permitiera solucionar el asunto a medida de sus deseos.

### Monte de Piedad

## No hay consignación en el Ministerio para subvenir al desempeño de ropas

El Subsecretario de Trabajo y Acción Social, en nombre del señor Ministro, comunica con esta fecha al señor Gobernador que, vista la instancia elevada por su conducto a dicho departamento, suscrita por numerosas vecinas domiciliadas en esta ciudad, solicitando la devolución de sus ropas y enseres pignorados en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, ante la precisión que tuvieron de acudir en demanda de modestos préstamos para atender a las más apremiantes necesidades de la vida, como consecuencia del paro obrero, y resultando que dicha instancia se remitió a informe del Presidente del Consejo de Administración de la expresada Caja de Ahorros, que le emitió en el sentido más favorable, declarando ciertos los justos fundamentos alegados por las peticionarias; no es tampoco menos cierto que en el vigente presupuesto de Trabajo no existe consignación alguna para sufragar los gas-

tos del desempeño de tales objetos, según interesaban.

En su consecuencia, y a pesar de los laudables y caritativos deseos del Monte de Piedad, que completó iniciando la suscripción popular con 500 pesetas, y acudió al señor Ministro en busca de la anhelada subvención, ésta no es posible, aunque se trata de pequeños préstamos, como lo demuestra el hecho de que el importe de 1.519 lotes no exceden de cinco pesetas cada uno.

Por otra parte, la Caja de Ahorros, humildísima y dedicada a los humildes, no puede por sí misma, bien a pesar suyo, atender a las peticionarias, de donde se deduce que este asunto queda en manos del pueblo palentino y de su inagotable caridad, rogándose, una vez más, que todos, cada cual con su óbolo, y en la medida de sus fuerzas, actúen a remediar a tantas familias, engrosando la suscripción abierta en la Depositaria del Ayuntamiento y en el mismo Monte de Piedad.

### Revista de los Mercados

## En algunos términos ha comenzado la siega de la cebada

### La cosecha de este año es desastrosa

**El tiempo**  
El tiempo no se decide a obsequiarnos definitivamente con los calores estivales. Sigue sus alternativas de altas temperaturas como la que disfrutamos ayer y aun hoy mismo, y la de frío casi invernal, como el atardecer y media noche del sábado, que fué necesario echar mano a las prendas de abrigo. Claro que esta modalidad barométrica no debe acojonarnos desde el punto de vista agrario, pues—según dicen nuestros labradores—, un calor riguroso y continuado sería de pésimas condiciones para el campo.

**Cebada y trigo**  
Por los informes que poseemos de algunos pueblos, sabemos que en algunos términos han empezado las faenas de siega de cebada y que la cosecha de este grano, presenta alternativas en las distintas comarcas de nuestra provincia, aunque en general sea escasa. También se nos comunica que se ha empezado a arrancar yerros.

De trigos, hay que repetir todos los días la misma frase: "cosecha desastrosa", apreciación que se ve confirmada a medida que se acerca la recolección.

**Mercados**  
Los harineros han acaparado grandes cantidades del ce-

real noble, porque—el más profano en estas cuestiones lo aprecia—teniendo en cuenta la mala cosecha en perspectiva, es lógico que en época no muy lejana, cuando los más necesitados dejen de llevar sus ofertas a los centros de contratación, han de elevarse las cotizaciones.

Hoy ha decaído la animación y las partidas de trigo que se han descargado, estaban negociadas con anterioridad.

LEA USTED "EL DIARIO"  
LEA USTED "EL DIARIO"

**CENTRO DE BELLEZA**  
Peluquería para Señoras  
DE  
**NICOLÁS ALARIO GONZÁLEZ**  
Ondulación Permanente sistema "Puntas" (sin electricidad ni aparato), garantizado desde 15 pesetas  
Mayor pral. 73. Telf. 61.x

LEA USTED "EL DIARIO"  
LEA USTED "EL DIARIO"

Paralela a esta desanimación, es el descenso del precio, que sólo alcanza las 42 pesetas y las clases más selectas 42,50 pesetas los 100 kilos.

Cebada, apenas se presenta y en los otros cereales hay una desorientación absoluta, pues apenas se negocian partidas de importancia.

**Luis G. Monge de Medina**  
Corredor de Comercio  
Colegiado y Abogado  
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos. Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza.  
Menéndez Pelayo, 25. 2.º izq. PALENCIA

## Palencia al día

*Tranquilidad en todo el frente provincial. Afortunadamente vivimos en el más sosegado rincón de la Península. Hasta nosotros llegan desdibujados y como acolchados por la distancia, los ecos de otras provincias menos afortunadas en este aspecto.*

—En el Gobierno civil han comunicado satisfactorias noticias del estado social en el campo. No parece probable que se plantee ningún conflicto campesino como consecuencia de la aplicación de las normas de trabajo para las faenas de la recolección.

—En la capital esta mañana se organizó una manifestación de mujeres para protestar de la subida del pan. Realmente esta aspiración se comprende en estos tiempos de crisis económica, pero el problema no es fácil de solucionar, porque hay que armonizar los intereses de los agricultores, de los fabricantes de harina, de los panaderos, y naturalmente, el del público consumidor.

—El Tribunal de Urgencia ha dictado sentencia absolviendo libremente a los procesados por los sucesos registrados recientemente en Carrion de los Condes.

De otras cosas, cero al cociente.

El tiempo caluroso y bien soleado, como corresponde a las alturas del calendario que hemos alcanzado.

## El tiempo que hace

**TEMPERATURAS**  
Máxima de ayer, 31,3  
Mínima de hoy, 12,6  
**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las 18 de ayer, O.  
A las 8 de hoy, S.

## Sucesos locales

### Malos tratos

Ayer tarde ingresó en la Casa de Socorro, demandando asistencia facultativa para unas lesiones que presentaba y que, de momento, manifestó se las había producido casualmente, una mujer llamada Virginia Pérez Menéndez, de 41 años, quincallera, ambulante, viuda, natural de Bual (Oviedo). Sufría la referida mujer múltiples erosiones, producidas por arañazos, en el lado derecho de la cara y una intensa contusión, con equimosis, en el muslo izquierdo.

Parece ser, según pudo averiguarse más tarde, que las referidas lesiones, que fueron calificadas como de pronóstico leve salvo complicaciones, se las había causado a Virginia otro quincallero ambulante llamado José Montoya Camacho, de 36 años, natural de Nijar (Almería), con el que había tenido una discusión violenta, en las inmediaciones de la pasarela en construcción, en la carretera de Astudillo.

Del suceso se ha presentado la correspondiente denuncia ante la Comisaría de Vigilancia, denuncia que ha sido cursada al Juzgado municipal.

### Sustracción de una bicicleta

Ante la Comisaría de Vigilancia se ha presentado esta mañana el joven Angel Suárez Castrillo, de 19 años, domiciliado en la calle Mayor número 21, denunciando que para realizar un asunto en el garage Ford, establecido en la Avenida de Casado del Alisal, penetró en el interior de sus dependencias, quedando a la puerta una bicicleta de su propiedad y que al salir—una hora más tarde, la máquina había desaparecido, ignorando quien pueda ser el autor de la sustracción.

El denunciante valora la bicicleta robada en unas 250 pesetas.

La denuncia ha sido cursada al juzgado de Instrucción, mientras la policía practica gestiones para descubrir el paradero de la máquina y al autor de la sustracción.

### Hallazgo en depósito

El vecino de esta ciudad don Antonio Montiveros ha entregado en la Comisaría de Vigilancia, donde quedó depositado a la disposición de quien acredite ser su dueño, un saco lleno de fréjoles y un fardo de plátanos, que encontró en la carretera de Palencia a Tinamayor, cuando en automóvil circulaba por ella con dirección a nuestra población.

**José Cuesta del Muro**  
MEDICO MILITAR  
Reanuda su consulta de Secrecas, Piel y Medicina general  
Consulta de 12 a 4  
MAYOR, 27.

### Manifestaciones del Gobernador

## No hay temor de que se llegue al planteamiento de la huelga de campesinos

Los redactores de los periódicos locales que hacen información en el Gobierno civil, al ser recibidos por el gobernador esta mañana le preguntaron qué noticias tenía de los pueblos referentes a la realización de las faenas de recolección.

El señor Ruizdelgado manifestó que había comunicado con los alcaldes de los pueblos de la provincia más importantes y que le habían participado que la circular publicada ayer en el "Boletín Oficial" se cumplía con exactitud.

Por otros conductos tengo también noticias, nos manifestó el gobernador, que aplicadas las disposiciones que se expresan en la circular referida, no hay temor de que se llegue al planteamiento de la anunciada huelga de campesinos.

Unicamente hubo algunos casos aislados—no llegaron a tres—en que los obreros y patronos tuvieron incidentes sin importancia, surgidos por no haber aún recibido el "Boletín Oficial" en que se dan las instrucciones que han de solucionar el conflicto.

En Villagimena, se originó a primera hora de la mañana un incidente que ofrecía caracteres de alguna seriedad, pero al enterarme de ello dispuse que saliera para dicho pueblo mi secretario particular señor Vega, quien siguiendo mis instrucciones, tuvo el acierto de solucionar las diferencias que existían entre patronos y obreros, restableciendo la tranquilidad inmediatamente y evitando así incidentes de mayor gravedad.

La tranquilidad es absoluta en toda la provincia y confío firmemente, terminó diciendo el gobernador, que no se dará el caso de tener que aplicar sanciones de ninguna clase, puesto que la circular publicada en el "Boletín Oficial", será cumplida.

## Funerales por el alma del Excelentísimo señor Calvo Sotelo

Renovación Española y Bloque Nacional, han acordado que se celebren mañana solemnes funerales por el alma del excelentísimo señor Calvo Sotelo, muerto en Madrid el día 13 de julio de 1936.

A ellos invitase a los cristianos palentinos. Hora, once y media, mañana día 15, iglesia de Nuestra Señora de la Calle. La Comisión

## CASA DE SOCORRO

El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Raimundo Boada Gutiérrez, de 21 años, que por haber sufrido un encontronazo contra un carro cuando transitaba por la carretera de Valladolid, se produjo una intensa contusión en la región nasal, epistaxis traumática y erosiones en el labio superior.

Anastasio Gutiérrez, de 19 años, que presentaba una extensa y profunda herida contusa en la región parietal izquierda.

Paulino García, de 12 años, erosiones en el tobillo derecho y en la pierna izquierda.

Rosendo Pérez, de 4 años, herida incisa en el dedo medio del pie derecho.

Juan Gallego, de 24 años, que en pequeño accidente del trabajo, se produjo una herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda.

## Vida municipal

### Cobro de derechos sobre sepulturas

Se están haciendo efectivos por la vía de apremio los créditos que el Ayuntamiento tiene pendientes por el concepto indicado y que provienen de padrones aprobados que han adquirido el carácter de firmes, y antes de procederse al embargo de los deudores, me considero en el deber de requerirles para que hagan efectivos sus descubiertos en evitación de los perjuicios que por su morosidad pudieran seguirseles, ya que han de comprender que el Ayuntamiento si ha de hacer frente a sus múltiples necesidades, mayores cada día, no tiene más camino real y legal que hacer efectivos sus créditos, por todos los procedimientos legales a su alcance.

## Banda Municipal

Hoy, desde las ocho y media, en la Plaza Mayor, interpretará la Banda Municipal de Música una colección de baillables.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE, PIDIENDO EL DE ESTA MARCA



**CAFES EL DROMEDARIO**  
SANTANDER

**ANTONIC FERNANDEZ y COMPANIA**  
Importadores de azúcar, cacao, café y canela  
SANTANDER

## Crónica de Tribunales

### Una sentencia solutoria

Continuó ayer por la tarde Juicio oral ante el Tribunal de Urgencia de la causa instruida el Juzgado de Carrion de los Condes, por la muerte del joven Fierro.

Después del informe promovido por el acusador particular señor Laso de la Torre, la defensa cargo del letrado señor Beato, licitó su caso patrocinados por la absolución.

Hoy se ha dictado sentencia la que se absuelve libremente a procesados Jesús Acero Mazón y Jesús García Treceño, del delito de homicidio de que les acusa Ministerio Fiscal.

## Letras de luz

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del señor don Isidoro Zarzosa Calvo, ingeniero y prestigioso comerciante, nuestra plaza, que contaba en esta ciudad con grandes simpatías.

Al dolor que el recuerdo de muerte produce a su apenada familia doña Felisa Martín Ibañez, sus hijos, hijos políticos, hermanos políticos y demás familiares, nos asociamos de todo corazón.

### De la provincia

## El festival de los ferroviarios en Venta de Baños

Como continuación de los festejos iniciados el sábado con la magnífica verbena, tuvo lugar el domingo esta segunda parte artística, que, desde luego, fué digno remate de este festival, que dejará recuerdos impreciosos en cuantos tomamos en él parte.

Aproximadamente a las seis de la tarde, se formó en el patio de la estación una manifestación a cuyo frente iban las banderas de la Asociación general de empleados y obreros de los ferrocarriles de España, la del Colegio de Huérfanos ferroviarios y la de la popularísima Agrupación Musical Bañense. Abrió marcha esta agrupación, y a los acordes de un pasacalle castizo, recorrió varias calles de la población. Daban escolta lindísimas señoritas, cuyos nombres omitimos por evitar omisiones enojosas. Como presidencia de la comitiva figuraban el presidente del Colegio de Huérfanos, don José Díaz Robledo, venido expreso a este acto, y la Comisión organizadora del festival.

Llegados al "Ideal Cinema", cedido generosamente y sin cargo alguno por su dueño, don Emilio Hernández, fueron depositadas las banderas en lugar preferente, escoltadas siempre y realizando su valor, la hermosura de las lindas señoritas encargadas de tal misión.

Tras unas palabras de don Jesús Zorrilla, significando el acto, y después de hacer uso de la palabra el presidente del Colegio, agradeciendo el entusiasmo del pueblo de Venta de Baños, recitó una magnífica poesía de saludo a las banderas la linda señorita Julieta Polvorosa, siendo muy aplaudida, pues en su encargo, puso su alma.

Una continuación se representó, por el Cuadro Artístico "Venta de Baños", la divertida comedia "La sopa boba". Se lucieron extraordinariamente cuantos en su

interpretación tomaron parte no podía ser menos. Un ramillete de bellas señoritas, Félix Segura, Nati Arranz, Benito Valle, I. Espeso, Pili Aja, Anita Paredes y V. Villaver, demostraron sus condiciones artísticas superándose en el empeño de sus papeles. Ellos los "feos", rayaron a gran altura. Juan Nicolás, Félix Benito, Félix Nicolás, Dionisio Hernández, Manolo Mendoza, Ag González, Florentino Torres, Villaver y Ochagavía, salvaron con facilidad las dificultades de la obra y con sus compañeras arte alcanzaron un grandísimo éxito, que el público premio largas ovaciones. La escena cuidadosamente presentada, omitir detalle, fué preparada por los señores Ruano y Redondo, bajo la dirección artística de Ochagavía. Merece especial mención por los comentarios del público, el magnífico decorado de los tres actos de la obra y el delusionista Onaur, obra de arte del gran pintor, modestísimo don Salvador Redondo Maestro.

Onaur, el gran prestimado agradó al respetable con varios juegos de su variadísimo repertorio, y al igual que su auxilia Sabrema, cosechó grandes ovaciones. La parte de canto, corrió a cargo de José Villamediana, muchacho con unas condiciones admirables. Posee una excelente voz de barítono, soberbia, interpretando magistralmente varias obras, que el público aplaudió con entusiasmo. Es, sin duda alguna, un valor artístico palentino, y nos asombra que por sus propios medios sea lo que es, que oficialmente se le ayude a emprender la carrera del actor en la que, desde luego, le esperarían éxitos lisonjeros. Fué respetuosamente acompañado por el piano por la distinguida señora doña Vicenta Álvarez de Euzkadi, y, ambos, recibieron el homenaje entusiasta del público.

Y, como siempre, en estos festivales de caridad, no podía faltar el concurso de la ya acreditada Agrupación Musical Bañense, que, bajo la dirección de don Eloy González, interpretó dos obras de su extenso repertorio, recibiendo calurosas ovaciones. En fin, un éxito sin precedentes, que dejará grato recuerdo en cuantos tuvieron la dicha de asistir. Por ello felicitamos a las Comisiones organizadoras y a cuantos han tomado parte en estos festivales.

Nos anuncian que, atendiendo a la demanda de las muchas personas que no pudieron asistir a esta velada, la Comisión organizadora, reanudada por el apasionado entusiasta de cuantos elementos han tomado parte en ella, se reanuda el repetirla el próximo jueves.

Celebráramos que se confirmara esta noticia.  
El Corresponsal

# Don José Calvo Sotelo fué asesinado en la madrugada del lunes

## El cadáver del ilustre hombre público apareció en el Cementerio del Este, de Madrid

### Justificación ante nuestros lectores

La censura no permitió ayer publicar a EL DIARIO la noticia del alevoso asesinato cometido en la persona de don José Calvo Sotelo.

Algunos periódicos de Madrid, repartidos y vendidos en Palencia, publican la referencia del execrable crimen, versión que coincide con la que ayer nos transmitió nuestro Corresponsal "Agencia Mencheta" y que no pudimos dar a conocer a los lectores de EL DIARIO por haberlo impedido la censura.

He aquí los datos conocidos ayer por EL DIARIO:

Madrid.—El señor Calvo Sotelo regresó el domingo a las seis de la tarde, y al llegar a su domicilio, calle de Velázquez, número 89, dijo a los policías que se seguían en el coche de escolta que podían retirarse, pues no pensaba salir hasta las doce de la mañana del día de ayer. En vista de ello, la escolta se retiró, si bien, como de costumbre, dieron cuenta a la Comisaría, que tiene establecida una pareja de Seguridad de servicio a la puerta de los políticos que tienen esta clase de vigilancia.

### LA LLEGADA DE UNA CAMIONETA A LA CASA

Cerca de las tres de la madrugada llegó a la puerta de la casa donde vive el señor Calvo Sotelo, una camioneta, la señalada con el número 17. También aseguraban algunos que detrás de la camioneta paró un automóvil, en que iban dos paisanos más. Los ocupantes de la camioneta se hicieron abrir la puerta de la casa, invocando su carácter de autoridad, y subieron. Al llegar al piso donde vive el señor Calvo Sotelo, llamaron, saliendo a abrir una sirviente, ante la que volvieron a invocar su carácter de autoridad, manifestando que tenían orden de detención del señor Calvo Sotelo.

### LAS DUDAS Y SOSPECHAS QUE EXPRESO EL SEÑOR CALVO SOTELO A LOS QUE FUERON A DETENERLO

Como este diálogo se desarrollara en tono bastante alto, el señor Calvo Sotelo y sus familiares se despertaron, y el primero salió al recibimiento y preguntó que qué misión los llevaba allí.

Repitieron entonces el orden que tenían de detenerlo y llevarlo a disposición del jefe superior de Policía. Parece que entonces el señor Calvo Sotelo quiso telefonar a la Dirección para preguntar los motivos de esta orden; pero los guardias se lo impidieron.

Algo debió extrañar esta conducta al señor Calvo Sotelo, por cuanto exigió entonces que se identificaran, y parece ser que el paisano que había subido con los guardias exhibió un carnet, con la graduación de capitán. A pesar de esto, el señor Calvo Sotelo se asomó al balcón y preguntó a la pareja de servicio en la puerta de su casa que le dijeran si la camioneta que había abajo era au-

téntica de este servicio, contestándoles los guardias que sí, por lo que se vistió y bajó, tomando asiento en la camioneta.

### LAS INVESTIGACIONES DE LA FAMILIA DEL SEÑOR CALVO SOTELO DESPUES DE LA SALIDA DE ESTE DE SU DOMICILIO

Hasta aquí llegan las referencias que los periodistas pudieron obtener de lo ocurrido en casa del señor Calvo Sotelo hasta el momento de su desaparición.

Los periodistas continuaron sus investigaciones, y supieron que después de abandonar el señor Calvo Sotelo su domicilio, y como transcurriera algún tiempo sin noticias suyas, sus familiares se determinaron a llamar a la Dirección de Seguridad preguntando si continuaba allí detenido. Como las contestaciones que de allí recibieran no eran muy concretas, y se les asegurara que no se tenía conocimiento de tal orden de detención contra dicho señor, la familia del señor Calvo Sotelo rogó a la pareja de Seguridad que estaba de servicio en la puerta que preguntaran ellos directamente a la Dirección, como así lo hicieron. Y al recibir la noticia de que allí no había tal orden de detención, y como el guardia asegurara que de su casa lo habían sacado en la camioneta, la Policía comenzó a practicar pesquisas, que dieron por resultado encontrar a primera hora de la mañana la camioneta en la plaza de Pantejos, próxima a un cuartel de Asalto.

### A LAS DOS DE LA TARDE SE RECIBEN INFORMES DE QUE EL CADAVER DEL SEÑOR CALVO SOTELO FUE LLEVADO AL CEMENTERIO DEL ESTE

El juez de instrucción, que es el número tres, personado en el domicilio del señor Calvo Sotelo, se trasladó a continuación al cuartel de Pantejos y ordenó que la camioneta en cuestión fuera encerrada.

Cuando pasadas las dos de la tarde el juez hacía un paréntesis en sus diligencias para ordenar lo actuado, llegó la noticia de que en el depósito del cementerio del Este se hallaba el cadáver del señor Calvo Sotelo. Los periodistas salieron rápidamente para dicho sitio, y a pesar de las dificultades que la información ofrecía pudieron averiguar que a las cuatro menos cuarto de la madrugada se había presentado en el cementerio una camioneta.

El guarda de noche de la Necrópolis, Daniel Tejero, preguntó qué es lo que deseaban, contestando ellos que llevaban un cadáver para dejarlo en el depósito. Penetraron con la camioneta hasta la puerta de dicha dependencia, donde echaron pie a tierra, viendo el guarda que de entre los asientos bajaban un cadáver, que depositaron sobre una de las mesas del depósito, diciéndole que por la mañana se enviaría la documentación correspondiente. No extraña esto al guarda, por tratarse, según él veía, de autoridades, y allí permaneció el cadáver durante toda la mañana, hasta que indudablemente los rumores circulados por Madrid llegaron hasta la Dirección del Cementerio, que, extrañada también de no re-

cibir documentación alguna, dió cuenta a las autoridades de lo ocurrido.

### LAS HERIDAS QUE PRESENTABA EL CADAVER

En el cementerio se presentó el comisario superior de Policía don Pedro Aparicio, quien requirió al personal para que procediera a abrir el depósito, al objeto de poder comprobar si era cierta la sospecha de que estaba allí el cadáver del señor Calvo Sotelo.

Una vez que pasaron al depósito de la Necrópolis advirtieron que sobre una mesa se hallaba el cadáver de don José Calvo Sotelo. Estaba vestido con un traje gris claro. Llevaba zapatos marrón, calcetines grises y el sombrero, que se hallaba al lado de la mesa, era también de color gris claro.

El cadáver aparecía con toda la cara manchada de sangre, lo mismo que la ropa. Se apreciaban en el cadáver, a primera vista, una herida de bala en el ojo izquierdo con otro orificio en la región occipital, sin que se pudiera apreciar cuál era el de entrada y viceversa.

### EL COMISARIO SEÑOR APARICIO TOMA DECLARACION AL PERSONAL DEL DEPOSITO

Inmediatamente, el comisario señor Aparicio procedió a tomar declaración al personal de oficinas entrante. Manifestaron que del cadáver se habían hecho cargo dos guardas nocturnos del cementerio, y al preguntarles que por qué no habían exigido las formalidades obligadas en estos casos, se limitaron a contestar que como les merecieron crédito y respeto los uniformes de los que llevaban el cadáver, ofreciendo posteriormente enviar la documentación, no pusieron dificultades, porque alguna otra vez, por dificultades burocráticas de momento, han sido entregados cuerpos en analoga forma, cuya documentación se remite después.

### LOS QUE LLEGAN AL CEMENTERIO PARA VER EL CADAVER

A la una de la tarde, la noticia estaba muy extendida por Madrid, empezaron a acudir al ce-

menterio personalidades afines a la víctima. Entre otras, estuvieron el diputado señor Albiñana, el ex diputado tradicionalista don Romualdo Alvarez de Toledo, el también ex diputado señor Moreno Herrera, el director de "La Epoca", don Juan Ignacio Escobar y el concejal monárquico señor Zunzunegui, que por orden de la autoridad no pudieron pasar al depósito, donde se hallaba el cadáver.

### EL JUEZ DE GUARDIA, EN EL CEMENTERIO

A las tres menos cuarto llegó al cementerio, ocupando un taxi, el juez de guardia del Juzgado número 3, don Ursindo Gómez Carbajo, quien, acompañado de las autoridades, pasó al depósito, donde permaneció veinte minutos. De allí marchó a las oficinas, donde también estuvo practicando diligencias.

Al encontrarse con los periodistas se limitó a negar permiso para que se hicieran fotografías del cadáver.

### MANIFESTACIONES DE PESAME EN EL DOMICILIO DEL SEÑOR CALVO SOTELO

Después de las tres de la tarde, la afluencia de público en el domicilio del señor Calvo Sotelo era enorme. Se veían personas de distintas clases sociales y numerosas personalidades que acudieron a dar su pésame a la familia del finado.

Hemos conversado breves momentos con el portero de la finca, Agustín García, quien preso de gran nervosismo, se negaba en un principio a hacernos la menor declaración. Por fin nos manifestó que ayer de madrugada, sobre las tres, al oír ruidos en el portal se levantó, y al salir se

encontró con que numerosos paisanos, sin que pueda determinar su número, habían cercado la puerta, en la que se encontraba, y atravesando la calle, vió una camioneta.

Vió también que uno de los guardias que prestaban servicio en la finca se hallaba conversando con el chófer del camión, al que, según parece, conocía. Entonces sintió ruidos en la escalera y al asomarse pudo observar que el señor Calvo Sotelo bajaba escoltado. El que fué diputado monárquico le dijo que avisara a su familia de lo que ocurría, asegurándole que no se impacientara, pues no pasaría nada.

El señor Calvo Sotelo, seguidamente, con sus acompañantes, subió al camión, en cuyo centro fué colocado.

### LA COMUNICACION DEL PRESIDENTE DE LAS CORTES EN RUEGO DE QUE SE LE SR. CALVO SOTELO HABIA SIDO DETENIDO GUBERNATIVAMENTE, SE LE PUSIERA EN LIBERTAD

El oficial mayor del Congreso, señor San Martín, manifestó a los periodistas a primera hora de la tarde que alrededor de las siete de la mañana, lo llamó por teléfono el diputado monárquico señor Suárez de Tangil, quien le rogó pusiera en antecedentes al presidente de las Cortes de que el señor Calvo Sotelo había sido detenido.

Parece que el señor Suárez de Tangil comunicó al señor San Martín el temor de que la detención del señor Calvo Sotelo no había sido ordenada por el

### VISADO POR LA CENSURA

Gobierno, por lo que abrigaba serias preocupaciones acerca de la suerte que el detenido pudiera correr.

Seguidamente, el señor San Martín trató de ponerse en comunicación con don Diego Martínez Barrio. Llamó telefónicamente a Valencia hablando con el alcalde y el gobernador, quienes le manifestaron que el presidente de la Cámara había abandonado ya aquella capital. Cuando el señor San Martín, se hallaba realizando nuevas gestiones para ponerse en contacto con el señor Martínez Barrio, éste que había regresado ya a Madrid y conferenciado con el señor Suárez de Tangil, llamó al oficial mayor del Congreso y le ordenó que redactase un comunicado al Gobierno, solicitando si es que el señor Calvo Sotelo había sido detenido por orden gubernativa, la libertad del citado diputado, de acuerdo con lo que establece el artículo 55 de la Constitución.

Una vez redactado el comunicado en cuestión, el señor San Martín lo llevó al domicilio del señor Martínez Barrio, y cuando éste lo hubo firmado, el oficial mayor del Congreso se trasladó a la Presidencia del Consejo y entregó el documento al subsecretario, señor Esplá. El Gobierno estaba reunido en Consejo de ministros, y allí pudo en-

terarse el señor San Martín de las incidencias y detalles de la desaparición del señor Calvo Sotelo, que se apresuró a poner en conocimiento del presidente de las Cortes.

### SE CONSTITUYE EL JUZGADO EN EL CEMENTERIO PARA RECONOCIMIENTO DEL CADAVER

Ayer tarde, a las cuatro, se constituyó el Juzgado instructor en el cementerio del Este, en cuyo depósito se hallaban los restos del señor Calvo Sotelo. Fué identificado el muerto y reconocido por los médicos, se le apreció una herida de arma de fuego, con orificio de entrada por el ojo izquierdo y de salida por el occipital. La lesión era mortal de necesidad. A primera vista no se le apreciaron más lesiones exteriores, aunque sospecharon los médicos que pueda tener alguna otra herida por arma de fuego en el cuerpo. A pesar de que se había dicho en los primeros momentos que el muerto presentaba heridas de arma blanca, no es cierto, pues solamente tiene la que consignamos anteriormente.

A las cinco de la tarde llegó al Juzgado de guardia el personal técnico con el material correspondiente para recoger del suelo de la camioneta, en el lugar donde se aprecian las manchas de sangre, elementos que puedan servir para su análisis.

### EN CASA DEL SEÑOR CALVO SOTELO

Al domicilio del señor Calvo Sotelo han llegado muchas personas. Puede decirse que, puesta la noticia en circulación, ni un momento han cesado las visitas en la casa del que fué diputado monárquico. Subían unos visitantes hasta el piso, y otros, ante la aglomeración de público, se limitaban a depositar tarjeta en la portería o a firmar en unos pliegos que en ella se habían puesto.

Algunos visitantes manifestaron: —Por la extraordinaria afección que sufre la familia, ni apenas quiere hablar del suceso.

En las primeras horas de la tarde, para seguir durante toda ella, se engrosó la fila de visitantes. Los pliegos se llenaban rápidamente de firmas. Y gran número de personas no podían subir a expresar su pésame a la familia del finado.

Uno de nuestros redactores pudo cambiar unas palabras con la hija del portero de la casa. Se llama la muchacha Emilia García, quien hizo este breve relato: —Al filo de las tres de la madrugada dieron unos fuertes golpes en la puerta. Nos despertamos toda la familia. Abrimos. No pronunciamos ninguna palabra. Nos dieron un empujón. Rápidamente, siempre en silencio, se dirigieron al domicilio del señor Calvo Sotelo.

Añade la muchacha: —Al parecer sostuvieron una corta disputa con don José. Le debieron expresar que llevaban orden de detenerlo. Y unos individuos que también subieron al domicilio rompieron el hilo telefónico y una bandera homicida que había en el despacho.

## Banco Español de Crédito

SUCURSAL EN PALENCIA

Galán y García Hernández (antes Don Sancho) Palacio de Tordesillas

Capital autorizado, ..... 100.000.000 pesetas  
Capital desembolsado, ..... 51.355.500 pesetas  
Reservas, ..... 70.592.954,34 pesetas  
Cuentas corrientes al 30-6-935, ... 1.308.323.771,67 pesetas

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, CALLES ALCALA, 14, Y SEVILLA, 3 Y 5

400 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS ESPAÑOL  
En la Provincia de Palencia, Aguilar de Campoo, Herrero de Pisuerga, Saldaña, Carrion y Villada  
Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

TIPOS DE INTERES.—Cuentas corrientes: A la vista, 1/4 por 100 anual.—Libretas ordinarias de ahorro (tengan o no condiciones limitativas), 2 1/2 por 100 anual.—Imposiciones a plazo fijo: A tres meses, 2 1/2 por 100 anual. A seis meses, 3 por 100 anual. A doce meses, 3 1/2 por 100 anual

# A L F A

La perfecta ama de casa elige siempre

# A L F A

Exposición y venta: Calle Mayor Pral., núm. 8 -- PALENCIA

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

## Caldas de San Adrián

Estación La Losilla - Línea de León a Bilbao (León)

Aguas termales bicarbonatadas mixtas, nitrogenadas. Eficacísimas para la curación del reuma, y artritismo en general, y para las enfermedades del aparato digestivo.

Automóvil gratuito a todos los trenes. — Médico completamente gratuito.

### Atorío Pérez de la Fuente

ABOGADO  
Ha trasladado su consulta a la Avenida de Copeiro y Barroso, Letra E, segundo, izquierda. Casa de Castrillo (Frente a los Jardinillos)

### CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

J. Burgoa Lagunilla  
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos  
Ha trasladado su consulta a la calle Valentín Calderón, antes San Juan, número 6, segundo

### PERDIDA

De una rueda nueva de automóvil "Super Comfort", entre Palencia - Aguilar - Cervera - Palencia (por Buenavista y Villarsarracino). El que la haya encontrado que comunique a Teodoro Rabanal Ruiz, calle de Valentín Calderón número 7, 3.º Palencia, quien gratificará.

# SOLRIZA (auténtica). Ondulación permanente, sin aparato ni electricidad, sin calor, sin molestias ES IDEAL PARA LOS NIÑOS COMPLETAMENTE GARANTIZADA

Los lunes no víspera de fiesta ni festivos, dedicados exclusivamente para niños, pidiendo turno anticipadamente

## Casa Santacruz PELUQUERÍA DE SEÑORAS -- Mayor, 71, principal (Casa de la Sombrerería las Tres BBB)

# ANUNCIOS ECONOMICOS

### MOTORES Y BOMBAS,

motores eléctricos, a gasolina y aceite pesado, grupos moto-bombas y electro-bombas para riegos y usos domésticos, bombas a mano y norias. Pedir presupuestos y catálogos gratis, a Pablo Pinacho Marcos, Avenida Casado del Alisal, 53. Palencia. Almacenes de Maquinaria Agrícola y Abonos Minerales.

### SE VENDE o arrienda una casa,

calle Pablo Iglesias número 55, junto al Santo San Pedro, con una vivienda amplia y locales amplios para cuartos o almacenes, con un corral y accesorios. Informarán, Plazuela Catedral número 15.

### VERDADERA OCASION

Se vende un auto "Chevrolet" cerrado, con ruedas superconfort en perfecto estado, se cederá barato. Razón, calle Mayor, 130, droguería.

### BONITO

En escabeche, NUEVO, en barril, calidad insuperable. CASA TARRERO.

### SUBASTA DE APROVECHAMIENTO DE HIERBAS

Se celebrará por pliegos cerrados el día 22 de julio de 1936, en las oficinas de la Confederación, Jefatura de la Tercera Sección, para la adjudicación de las hierbas existentes en las fincas del término de Villanueva de Vañes (Palencia), expropiadas para la construcción del Pantano de la Requejada. El pliego de condiciones que ha de regir la subasta, se encuentra de manifiesto en la oficina citada, calle de Muro, número 5, Valladolid, en el Ayuntamiento de Vañes y en las oficinas de la Confederación, en Cervera de Pisuerga, a disposición de las personas que quieran examinarlos.

### SE VENDE coche 18 H. P. 5-7

asientos, propio para "taxi", baratísimo. Informarán, Plaza Mayor número 11. Curtidos Vázquez.

### SE VENDE una segadora marca "Deering",

seminueva. Para tratar, con Leocadio Cantera, Trompadero, 15.

### SE ARRIENDAN tres coches

con agua y luz para lavar los coches. Informes, calle del Cura, número 3, principal.

### SE VENDE un carro de par y

una máquina aventadora, en buen uso. Informará Eduardo Miguel, en Valdespina.

### PERDIDA de una rueda de auto

móvil 32 por 6, que se extravió el día 11. La persona que la haya encontrado se ruega la entregue en la Panadería "La Concha", Monjas 21. Palencia.

### SE VENDE un carro nuevo de

varas para dos mulas. Informes Gregorio Rodríguez, Cantina del Puente Mayor.

### SE ARRIENDAN tres obradas

de alfalfa. Para tratar, en la calle Mayor Principal, 16. Garage.

### SE VENDEN puertas de cochera

y tienda, materiales de derribo. Para tratar, en Paz Universal, 29, Santos Martín, Palencia.

### VERANEANTES Finca de recreo

con espaciosa casa con agua dentro de la misma, muy bien situada, con entrada de auto, cerca del Monte, se arrienda en buenas condiciones con fruto o solo la casa. También se vende. Informes en esta Administración.

### ESCABECHE de bonito,

en barril, clase superior. ULTRAMARINOS, ROMAN ARRIBAS.

### CASA se vende una situada

en el tercer barrio de los Cuarteles. Para verla y tratar, don Julián Gutiérrez, en dicho barrio.

### ALMONEDA desde el día 8

del corriente, de nueve a doce y media mañana. Muebles casi nuevos, comedor, camas, etc. Calle de la Plata, 4, 2.º.

### LA SALUD POR POCO DINERO.

Para veraneantes, para finca de recreo, para personas que gusten de pasar el verano tranquilo, se vende casa situada en el Monte de Palencia, a más de mil metros de altura sobre el nivel, con fácil acceso por carretera y servicio de autobús. Tiene todas las comodidades necesarias; cochera, agua, vifredo y más de 150 árboles frutales. Se cedería barata y se cambiaría por casa en la capital. Dirigirse, a Santos Martín, Paz Universal, número 29, Palencia.

### AMA DE CRIA,

casada, de 31 años de edad, leche de tres días, desea criar en su casa. Para informes en Castromocho de Campos, (Palencia). Gregorio Fernández.

### AUTOS DE ALQUILER

Liborio, siempre servicio esmerado, precios económicos. Punto de parada, calle Don Sancho. Avisos, Teléfono, 327.

### PANADEROS!

La maquinaria de más garantía, Hornos de todas clases. Consultad catálogos y precios, sin compromiso. Marroddan y Rezola, S. L., Ingenieros, Aparado 2. Teléfono 1.102. Logroño

### SE VENDE una vaca suiza,

abocada a parir, con cincuenta cuartillos; peso 740 kilos; precio, 1.250 pesetas. Para tratar, Pedro Pérez, Villarsarracino.

### Comadrona

La Sociedad de Socorros Mutuos de "La Propaganda Católica", necesita Comadrona. Informes e instancias al Presidente, Paz Universal 4, de cuatro a siete tarde, hasta el 18 del actual.

### SE VENDE una máquina

segadora, seminueva, marca "Cor-mi". Para tratar, con Esteban León, en Paredes de Monte.

### Agricultores, Industriales, Comerciantes

Compañía Española, facilita préstamos a los suscriptores, al 6 por 100 anual a cortos y largos plazos. Pedir detalles a: J. Manuel Alvarez, Casado del Alisal, A, segundo, izquierda. Palencia. Horas de despacho: de once a una

# ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCHE

## ES DECISION FIRME DE LAS MINORIAS MONARQUICAS RETIRARSE DEL PARLAMENTO

La Ceda seguirá esta misma conducta después del debate que se desarrolle dentro de ocho días en la Cámara

Madrid.—El jefe de Renovación Española don Antonio Goicoechea ha manifestado a los periodistas que es decisión firme de las minorías monárquica y tradicionalista, retirarse definitivamente del Parlamento.

En la reunión que mañana celebre la Diputación Permanente de las Cortes, se dará cuenta de esta decisión por medio de un escrito razonado, cuya copia se dará a conocer a la opinión.

Parece ser que después de planteado el debate que se desarrollará en la Cámara de los Diputados dentro de ocho días, la minoría de la Ceda y alguna otra del campo derechista, se producirá en igual sentido que monárquicos y tradicionalistas. Esta mañana cambiaron los diputados de Renovación algunas impresiones relacionadas con la asistencia del partido al acto del entierro del señor Calvo Sotelo.

### UNA VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO

Anoche, a las doce, estuvieron en el ministerio de la Guerra con el presidente del Gobierno, las representaciones de los partidos comunista, socialista, U. G. T., Federación de Juventudes Socialistas y Comisión administrativa de la Casa del Pueblo, compuesta por los señores Prieto, Vidarte, Uribe, Lois, Carrillo y Edmundo Domínguez, para ofrecer su concurso ante cualquier movimiento contra el régimen, sumándose a los elementos armados de que dispone el Gobierno.

El señor Casares Quiroga mostró su gratitud por este ofrecimiento, que no le sorprendía, porque estaba seguro de que si llegara cualquier peligro, los partidos y organizaciones obreras que le visitaban estaban prestos a cooperar a la defensa del régimen, por cuya instauración pelearon.

## TAMPOCO ENTRARON HOY AL TRABAJO LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCIÓN

Madrid.—En la Casa del Pueblo manifestaron a los periodistas que se trabajó hoy en algunos tajos, aunque la inmensa mayoría de los obreros pertenecientes a la Federación local de la Edificación se trasladó al cementerio del Este para asistir al entierro del teniente Castillo.

Confía la Comisión Ejecutiva en que mañana miércoles se reanuda el trabajo en todos los tajos.

### La Asamblea de los Obreros

Madrid.—No habiéndose permitido celebrar la Asamblea de los obreros de Castilla la Nueva, el comité organizador prosigue sus trabajos y oportunamente señalará la fecha del acto.

### Clausura de los Centros de Obreros Libres

Madrid.—En la madrugada de hoy estableció la Policía estrecha vigilancia en los alrededores de los centros de Obreros Libres, procediendo poco más tarde a la clausura de los mismos. Pertenecen estos centros a la Federación Española de Trabajadores, sita en la calle del Sacramento y Confederación Española de Sindicatos Católicos, instalada en la calle del Marqués de Comillas número 6.

### GAFAS-LENTES despacho en el acto de recetas. CASA SALAMANCA

Notable artista En nuestra Redacción hemos tenido el gusto de saludar al notabilísimo y joven violinista don Lorenzo Antón, procedente del Conservatorio de Música de Bruselas.

### Carnet de Sociedad

Este ilustre artista español ha alcanzado recientemente un extraordinario triunfo, obteniendo el primer premio de violín en el primer concurso internacional, en el que intervinieron más de cien artistas del mundo entero.

Alumno del violinista de fama mundial Cricboom, se propone continuar sus estudios en el extranjero a partir del próximo mes de octubre.

Tan notable artista se propone pasar unos días en Palencia, donde le deseamos una gratísima estancia.

### Jubilación

Como consecuencia de su delicado estado de salud y a petición propia, le ha sido concedida la jubilación a nuestro querido amigo el culto y caballero inspector del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, don Cesáreo Alonso Ruiz, que agregado a la plantilla de nuestra ciudad supo conquistarse grandes simpatías y sinceras amistades.

La dignidad profesional de este probo funcionario y sus excelentes dotes personales, le hicieron gozar del afecto de los palentinos y de repetidas felicitaciones de sus superiores, felicitaciones a las que muchas veces tuvimos ocasión de adherirnos y que ahora reiteramos al concedérsele la jubilación por la superioridad.

Nuevo destino Tras de reñidas oposiciones en las que realizó brillantísimos ejercicios, ha sido destinado a la Subdelegación Marítima de Santander (Santander) el joven capitán de la Marina Mercante, nuestro querido amigo y culto paisano don Luis Madrigal Martínez.

Ante tan notable éxito profesional, enviamos nuestra cordial y efusiva felicitación a tan estimado amigo, enhorabuena que hacemos extensiva a su distinguida familia.

LEA USTED El Diario Palentino PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

## Esta tarde se ha verificado el entierro del ex-ministro don José Calvo Sotelo

Asistieron Gil Robles, Goicoechea, Salazar Alonso, Melquiades Alvarez, Cid y los diputados derechistas

Han desfilado ante el cadáver más de quince mil personas

### SE PRACTICA LA AUTOPSIA AL CADAVER DE CALVO SOTELO

Madrid.—Esta mañana a las ocho, en el depósito del cementerio del Este, se verificó la autopsia al cadáver del diputado don José Calvo Sotelo por los médicos forenses designados por el juez especial que instruye sumario en esta causa y en presencia del diputado de Renovación Española, doctor Albiñana.

A las diez de la mañana se instaló la capilla ardiente en el cementerio referido.

El cadáver del señor Calvo Sotelo, ha sido amortajado con el hábito de San Francisco y encerrado en severa arca de caoba.

Velando el cadáver se encuentra el hermano político del exministro monárquico don Francisco Grondonar, su secretario particular y varios amigos íntimos.

La señora viuda y demás familiares del señor Calvo Sotelo, tenían el propósito de acudir antes de mediodía a visitar el cadáver.

Esta tarde, a las cuatro, recibirá sepultura en el cuartel número 9, manzana segunda, letra A, donde se encuentra la sepultura de perpetuidad de la familia.

### EL ENTIERRO DE DON JOSE CALVO SOTELO

Madrid.—Con motivo del entierro de don José Calvo Sotelo, el desfile de personas pertenecientes a todas las clases sociales por el Cementerio fué nutridísimo durante toda la mañana. En las primeras horas de la tarde la aglomeración era tan grande, que precisaba la intervención de la Guardia civil de pie y a caballo para contener la avalancha de gente.

Elementos de Falange y Renovación Española cuidaban del mantenimiento del orden en el interior de la capilla ardiente, instalada en uno de los pabellones de la necrópolis.

El féretro estaba materialmente cubierto de coronas de flores con emotivas dedicatorias.

El cadáver, entre las manos ostentaba una cinta con los colores de la bandera bicolor y sobre el pecho tenía un Crucifijo.

A primera hora, para formar la presidencia del duelo, se encontraban en el Cementerio además de los familiares, una representación de la mesa de la Cámara, compuesta por el secretario primero señor Labandera y un vicepresidente. También figuraban todos los diputados de

### Se suspenden las sesiones de Cortes por ocho días

Madrid.—El decreto firmado esta mañana por el Presidente de la República suspendiendo las sesiones de Cortes, dice así: "Excelentísimo señor: Su Excelencia el Presidente de la República, ha tenido a bien firmar en el día de hoy el siguiente decreto:

En uso de la prerrogativa que me confiere el párrafo segundo del artículo 81 de la Constitución de la República y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 58 del mismo texto constitucional, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta de su Presidente, vengo en decretar:

Artículo único: A partir de esta fecha se suspenden las sesiones de Cortes por un plazo de ocho días.—Dado en El Pardo a 14 de julio de 1936.—Manuel Azaña.—El Presidente del Consejo de Ministros, Santiago Casares Quiroga."

La comunicación en que se transcribe el anterior decreto va dirigida al Presidente de las Cortes.

### Renovación Española y tradicionalistas.

Entre los parlamentarios estaban los señores Pérez Madrid, don Dimas Madariaga, Salcedo, Valiente, Bermúdez Cañete, Bermúdez, Pemán y otras destacadas personalidades de derecha.

La afluencia del público en autos, autobuses y todos los medios de locomoción no se puede calcular.

Ante las puertas de la capilla ardiente el público prorrumpió en exclamaciones de diversos matices. Muchos concurrentes sollozaban, produciéndose escenas de gran emoción. Véanse entre los asistentes al entierro a numerosas mujeres y obreros.

Sobre el féretro se colocó una corona del Colegio de Abogados, de la Academia de Jurisprudencia, Dirección de lo Contencioso y familiares.

### LLEGA AL CEMENTERIO GIL ROBLES

A las cuatro menos cuarto de la tarde, llegó el señor Gil Robles acompañado del diputado don Germiniano Carrascal al Cementerio del Este para asistir al entierro.

Al desfilarse ante el cadáver del señor Calvo Sotelo, fué acogido con exclamaciones y aplausos. El señor Gil Robles, dijo: —Calma, señores. Hoy no es día de gritos. Yo os prometo que plantearé mañana con toda crudeza este asunto en la reunión de la Diputación permanente de las Cortes, pues estamos dispuestos a romper con este Gobierno y con esta situación, así como a que este crimen no quede impune. Pase lo que pase y cueste lo que cueste...

El señor Albiñana pronunció algunas frases de carácter religioso y de exaltación de la personalidad del finado.

Cuando llegó al Cementerio el señor Salazar Alonso, fué acogido también con aclamaciones y vitores.

Poco después llegó don Melquiades Alvarez con la Junta del Colegio de Abogados y el señor Goicoechea, que fué también ovacionado.

Más tarde acudieron al Cementerio los señores Cid, Valiente, Fuentes Pila, Muñoz Seca y Rodríguez Viguri.

Enseguida comenzó el desfile ante el cadáver. En fila ininterrompida desfilaron elementos que no cesaban de dar diversos gritos.

### EL MOMENTO DE LA INHUMACION

El féretro fué sacado a hombros por jóvenes, encaminándose a la comitiva hacia la sepultura familiar. Se calcula el séquito en unas quince mil personas. Ante la fosa se cantó un miserere y un responso solemne, depositándose gran cantidad de banderitas de la región gallega y objetos religiosos.

El señor Goicoechea pronunció antes de dar tierra al cadáver las siguientes palabras:

—En estos momentos inmensos, de todas las clases sociales: Sobre esta fosa abrumadora pedimos a Dios solo lo que pedimos a Dios por la salvación de España. Voy a pronunciar sola palabra ante los restos de este mártir: gracias.

Yo prometo solemnemente por la gracia de Dios, imitar su ejemplo y ser digno de su vida.

Cluyó con estos tres gritos: España, Viva España y siempre España.

Terminado el sepelio, la fosa pública desplegó gran actividad para evitar que se organizara una manifestación. La Guardia civil hubo de dar dos toques de atención y emplearse en algunos sitios para despejar a grupos. Estos lograron escapar más tarde, dirigiéndose a las Ventas.

LA REPRESENTACION DEL CONGRESO La Mesa de la Cámara no pudo para representar al presidente primero señor Fernández Clérigo, al secretario señor Labandera y al oficial mayor señor San Martín.

### DE ULTIMA HORA

Se reunen los jefes de derecha en domicilio de Gil Robles

Madrid.—En el domicilio del señor Gil Robles se reunieron los jefes de los grupos de derechas de la Cámara señores Ventosa, Cid, Goicoechea y Gil Robles.

El jefe de la "Ceda" dió cuenta a los reunidos de su criterio opuesto al cierre de las sesiones de Cortes por el sistema que se ha seguido.

Estimaba el señor Gil Robles que las graves circunstancias actuales debieran ser conocidas al país gracias a los debates parlamentarios.

Igual opinión manifestaron demás jefes reunidos, acordando transmitir este criterio al Presidente de la Cámara, el cual respondió en la forma que he hecho a cuantos se acercaron para hablarle de este asunto.

En vista de ello el señor Gil Robles expuso a los reunidos puntos principales del discurso que pensaba haber pronunciado en la Cámara de haberse celebrado sesión y que pronunciaría mañana en la Diputación permanente de las Cortes.

Los jefes derechistas contaron separadamente con sus minorías, dándoles cuenta de las uniones celebradas. Todos aprobaron la conducta de los jefes.

### LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El jefe del Gobierno permaneció buena parte de la mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra trabajando. Posteriormente recibió algunas visitas y seguidamente acudió a despacho con el Presidente de la República, sometiéndole a la firma asuntos pendientes de los Consejos.

Seguidamente el señor Casares Quiroga marchó a la Presidencia donde entregó la nota referente al decreto de suspensión de las sesiones de Cortes.

### SUSPENSION DE LAS DIENCIAS PRESIDENCIALES

Madrid.—El jefe del Estado recibió esta mañana numerosa audiencia.

En la próxima semana se suspenderá hasta el regreso del extranjero.

### MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Madrid.—El subsecretario de la Gobernación confirmó, versando con los periodistas, que esta mañana había tenido el entierro del teniente de Asalto señor Castillo, al cual asistió en representación del Gobierno señor Del Ca...

Durante toda la mañana se agregó la tranquilidad. Madrid ha sido absoluta.

Refiriéndose a la huelga de construcción dijo que hoy habían entrado al trabajo un número de obreros.

Confirmando que tenía noticias de algunos periódicos que habían informado sobre los sucesos de estos días abundantes y tendenciosas, razón por la cual se veía en la precisión de imponer sanciones severas.

El señor Guerra del Río decía que en su creencia era práctica establecida por la costumbre dar cuenta de dicha disposición en la sesión de Cortes de hoy.

## En el Cementerio Civil del Este se verificó esta mañana el entierro del teniente Castillo

Asistieron las autoridades y grupos de jóvenes marxistas uniformados

Madrid.—Aunque estaba anunciado para las diez de la mañana de hoy en el Cementerio civil del Este, el entierro del cadáver del teniente de Asalto, don José Castillo, no se verificó hasta después de las once, a fin de dar tiempo a la formación de algunos documentos y práctica de varias diligencias.

Antes de las diez de la mañana, en los alrededores del Cementerio se situaron numerosos grupos, en su mayoría pertenecientes a las sociedades obreras marxistas.

En representación del ministro de la Gobernación acudió el subsecretario del departamento, señor Ossorio Tafall.

También presidieron el entierro el Director General de Seguridad, alcalde de Madrid, señor Rico y tenientes de alcalde, señores Cordero y Muñio, teniente coronel Mangada, y diputados socialistas señores Prieto y Lamonedá, y hermano del capitán Galán.

Ostentó la representación del presidente de las Cortes el diputado perteneciente al grupo de "Unión Republicana", señor Figueroa Rojas.

Asistieron los compañeros del teniente de Asalto, los guardias que estaban a sus órdenes y jóvenes marxistas uniformados.

En representación de la familia figuraban en la presidencia del duelo los hermanos de la víctima, entre ellos el teniente coronel del Cuerpo Jurídico de la Armada, don Valeriano.

Sobre el féretro se colocaron flores rojas y varias coronas dedicadas al teniente Castillo por varias sociedades obreras y la Peña Colón.

Ante el cadáver desfilaron los guardias haciendo el saludo militar y las juventudes marxistas con el puño en alto.

Antes de formarse la comitiva, el teniente coronel señor Mangada, visiblemente emocionado, dirigió la palabra a los concurrentes al acto, ensalzando la figura del teniente Castillo y combatiendo con duras frases a los elementos de significación contraria.

Después de recibir sepultura el cadáver del señor Castillo, se efectuó el desfile, sin que se registrase incidente alguno.

DETENCIONES Madrid.—Con motivo del asesinato del teniente de Asalto señor Castillo, han sido detenidos 19 afiliados a Renovación Española.

## La Vuelta Ciclista a Francia

Para el Gran Premio de la Montaña se clasifican en los primeros lugares, los españoles Ezquerro y Berrendero

Grenoble.—Se ha corrido la séptima etapa de la Vuelta Ciclista a Francia, con un recorrido de 230 kilómetros.

En la subida del Laueret, también se destaca solo Ezquerro. En este sitio sufre una caída el corredor Giannelo.

En el llano Archambaud y Cañardo logran incorporarse al pelotón de cabeza, imprimiendo un fuerte tren.

Todos juntos en pelotón entran en el velódromo de Grenoble, dando dos vueltas a la pista y al "sprint" se clasifica en primer lugar el holandés Middelhanp, en 8 horas, 32 minutos y dos quintos, seguido de Archambaud, Clémens, Bents, P. Clémens, Berrendero y Ezquerro; todos en igual tiempo que el vencedor.

La clasificación para el Gran Premio de la Montaña, después de la etapa es como sigue:

1. Ezquerro, con 30 puntos.
2. Berrendero, con 27.
3. R. Maes.

OCULISTA YAGÜES GARCÍA de la Beneficencia Municipal Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 BOCA PLAZA, 4, 1.º—PALENCIA (FRENTE AL SIGLO XX)

## AVISO

Importante Compañía de Seguros con cartera en la provincia, desea representante. Dirigirse a M. Cebrán, de 10 a 1, Hotel Samaria.

Año LV ESTE NU PO PERF... Con ocasión lanzado a la opinión... Esta declaración... Todos, pues, que se busca?... Día de gran... cuando no fuer... por ocho días la República... Sin embargo... bieron de cont... acerca de la situ... Martínez Barrio... mara fijando el... tabilla de anun... No obstante... a esta decisión... que acaban de... dio de los deb... siones... Se ha come... pronunciara el... iba a desfil... ibo a desfil... propósito de ro... todo lo posible... En este sen... Pero el discurs... hoy le habrá p... de las Cortes... prórroga del E... Desde luego... de las minorías... las de la Ceda... He aquí la... nato de don Jo... Yo no sé si... de los instint... habrá gentes... la muerte elev... vo Sotelo. Por... lariza este asesi... mismo de la m... sonalidad que... fuerza política... las circunstancias... suceso exerca... que han inter... ción del hech... que se valiere... secuestro y la... al dejar el ca... to municipal... que espanta... que al circula... fiana la notici... llevado de su... Calvo Sotelo... la tarde los d... to se produje... medios socia... de estupor, d... peración desp... hubiera sido... varias persona... partido polític... te condenable... desvirtuado... señor Del Ca... Pero aquí se... y la violenci... ticos y son p... papel en la so... viliagada situa... propósitos no... te entorpecido... señor Calvo S... documentos qu... al menos a tr... agentes de la... On...